

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: Cecilia Ugg
Fecha: 20 Abr 2015
Hora: 10

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE CURSO (ARC)**

ACTA No. 01/2015

Santa Ana, a los 14 días del mes de abril de dos mil quince, reunidos en Asamblea de Representantes de Curso por la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, en Segunda Convocatoria a las 10 horas en el Auditorium Marta Pérez Cervantes de la referida Facultad, para desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento de Quórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Elección de Comité Electoral Estudiantil para el Ciclo I / 2015.

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

Se estableció el quórum en segunda convocatoria, a las 10 horas, con la asistencia de 80 representantes de curso, de un Padrón de 144 Representantes.

También estuvieron presentes, en calidad de observadores del proceso, el Licenciado Mario Alfonso Gámez Romero, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, y el Licenciado Kevin Allein Alfaro Gaitán, representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA

Con 78 votos a favor, 2 en abstención y 0 en contra, se aprobó la Agenda, según el orden siguiente: Elección del Comité Electoral Estudiantil para el Ciclo I / 2015

PUNTO TRES: ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL PARA EL CICLO I / 2015
Versión pública de Acta 01/2015 de Elección del Comité Electoral Estudiantil para el Ciclo I/2015 de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador.

La representación estudiantil de la Asociación General de Estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, la cual en la presente acta se denominará AGEFMO o la Asociación, dio lectura al Artículo 8 y Artículo 9, ambos del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, y a continuación invitó a los Representantes de Grupos de Clase a continuar con el proceso de elección.

El bachiller César Vladimir Aguilar Reyes, Presidente Directivo de la AGEFMO, hace referencia a los Artículos 6 y 10 del Reglamento Electoral de la Universidad de El

Salvador, relativos a la elección del Comité Electoral Estudiantil y a su integración, respectivamente.

A continuación somete a consideración del pleno, el mecanismo de votación: que se vote a mano alzada o mediante voto secreto y votación por Cargos Separados o por Planilla Completa, aprobándose con 76 votos a favor, 4 abstenciones y 0 en contra, el mecanismo definido que sea mediante voto a mano alzada y votación por Planilla completa.

Solo se presentó una propuesta de planilla para el Comité Electoral Estudiantil las personas propuestas para los diferentes cargos y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Propuestas para Comité Electoral Estudiantil, Planilla 1

Presidente: Bachiller Patricia Gabriela Marroquín Salguero, N° de carné _____

Presidente suplente: Gerson Giovanni Cuellar Jiménez, N° de carné _____

Secretario: Carlos Josué Valencia Calderón, N° de carné _____

Secretario suplente: Leslie Raquel Marroquín Villeda, N° de carné _____

Primer Vocal: Salvador Edgardo Peñate, N° de carné _____

Primer Vocal suplente: Ronald Alexander Rodríguez, N° de carné _____

Segundo vocal: Débora Abigail Cardona López, N° de carné _____

Segundo vocal suplente: Sandra Yanira Gómez Mejía, N° de carné _____

Planilla 1: 66 votos a favor, 12 abstenciones y 2 votos en contra.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al quórum mínimo requerido, hay elección.

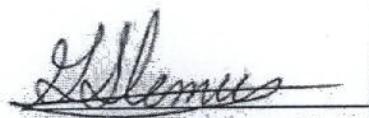
Con base a los resultados obtenidos, los bachilleres que lograron elección como miembros del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente Ciclo I - 2015, se presenta en el siguiente cuadro.

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Patricia Gabriela Marroquín Salguero Carné número _____	Gerson Giovanni Cuellar Jiménez Carné número _____
Secretario	Carlos Josué Valencia Calderón Carné número _____	Leslie Raquel Marroquín Villeda Carné número _____
Primer Vocal	Salvador Edgardo Peñate Carné número _____	Ronald Alexander Rodríguez Carné número _____
Segundo Vocal	Débora Abigail Cardona López Carné número _____	Sandra Yanira Gómez Mejía Carné número _____

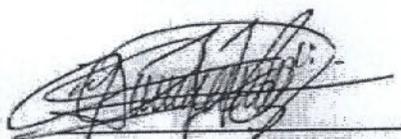
Quienes fueron juramentados en legal forma, por el Bachiller César Vladimir Aguilar Reyes Presidente Directivo de la AGEFMO, tomando posesión de sus respectivos cargos a partir de ese momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de Representantes de Curso, a las 11 horas con 40 minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.


César Vladimir Aguilar Reyes
DIRECTIVO AGEFMO


Gari Shannon Lémus Orellana
DIRECTIVO AGEFMO




Jimmy Alexander Gutiérrez Canizález
DIRECTIVO AGEFMO


Luis Antonio Tobar Quintero
DIRECTIVO AGEFMO


Mario Alfonso Gámez Romero
Representante Fiscalía
General UES


Kevin Alein Alfaro Gaitán
Representante Defensoría
UES

